

## LA PREGUNTA DEL SIGLO

### ¿Procesador de datos o de palabras!?

En empresas de levantado de texto – reproducción de documentos a máquina-, presentan opciones para dicho fin, como por ejemplo: levantado de texto a máquina mecánica, eléctrica y procesador de palabras.

Realmente no debe **llamarsele** procesador de palabras sino procesador de datos y/o computadora.

La razón por la cual le han denominado procesador de palabras es porque le dan un uso inadecuado para tan especial máquina, ya que para lo que fue creada, es facilitar la organización y dirección de una empresa **co** el propósito de realizar automática y rápidamente las tareas repetitivas como inventarios, archivos, búsqueda de información de clientes o de cualquier otra índole; procesos que en su ejecución, llevan mucho tiempo dentro de la oficina y/o empresa.

La verdadera y única utilización que debería **darsele** es como procesador de datos, para aprovechar al máximo el ahorro que genera en tiempo, material y personal, y no al uso inadecuado asignado, por que al efectuarse levantado de texto constantemente se presionan las teclas; esto ocasiona un desgaste prematuro de los contactos de las teclas, también ocasiona el gasto de: a) Grandes cantidades de papel, al momento de imprimir los documentos. **B) Gasto** de tinta o cinta. **C) Gasto** de tiempo. **D) Gasto** de personal, etcétera.

Lo anterior implica que el procesador de datos